ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo contractual de marzo/2021, se contó con una población asignada de 355 Participantes en Proceso de Reintegración en los siguientes estados: 54 activos; 1 cambio de proceso; 277 culminados; 14 en Investigación por abandono al proceso de reintegración 6 meses; 6 en investigación por causal sobreviniente y 2 suspendidos. De la población activa se logra la atención al 96% a quienes se les realizo acompañamiento psicosocial a través de llamadas telefónicas y whatsapp, esto teniendo en cuenta la medida de aislamiento selectivo inteligente por la contingencia del COVID-19. las atenciones se efectuaron de acuerdo a las actividades programadas en el plan de trabajo de las PPR, de la misma manera se enviaron ayudas audiovisuales a través de Whatsapp para efectuar las actividades propias al PdT. De las 6 personas que quedaron sin atención fue debido a no lograr contacto con el participante por ninguno de los medios permitidos para atención a pesar de realizar varios intentos de comunicación, por lo anterior, se refiere que Cristian Beltran Suarez esta fuera del país según información reportada por el anterior profesional y concepto de reintegración se encuentra en Perú por cuestiones de seguridad y el participante Mauricio Arboleda Beltran que esta privado de la libertad desde el pasado mes de febrero/2021. Información suministrada por su hermana Monica Arboleda Beltran. En cuanto a los demás a pesar de realizar las diferentes gestiones no se ha tenido comunicación positiva con los participantes. Así mismo se continua realizando estrategias de fidelización que permitieron la participación activa de las PPR en su proceso: 1. Actualización de datos personales; 2. Convocatoria a las PPR a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes de whatsapp; 3. Gestión de traslados a otros GT de manera inmediata para garantizar el acompañamiento a las PPR ; 4. Atención en horarios flexibles para mantenerlos activos y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades; 5. Ejecución de actividades psicosociales calidez humana permitiendo generar confianza y empatía con los participantes.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo/2021 se logró efectuar seguimiento y atención psicosocial a los participantes activos mediante medios telefónicos y virtuales, donde se ejecutaron las actividades correspondientes, Se logró realizar 45 de 25 instrumentos de censo de hábitat, 36 de 41 instrumentos de tasa de desocupación, los instrumentos pendientes de la actualización corresponden a participantes que no se han logrado ubicar por ningún medio de comunicación. Durante este mes se realizó seguimiento a 4 de 5 unidades de negocio así: 1-Unidad de negocio enfocada a servicios latonería y pintura de la PPR Magaly Rodriguez Vargas el día 3/03/2021; 2- Unidad de negocio enfocada a la compra y venta de víveres de la PPR Sandra Milena Errenuma Gaitán el día 5/03-2021; 3- Unidad de negocio enfocada a la cría y engorde de ganado de la PPR Jerson Eulojio Caicedo Parra; 4- Unidad de negocio de peluquería de la PPR Luisa Fernanda Murcia Rincon. La unidad de negocio del PPR Brayan Zamora Henao no se logró efectuar porque no se logró contacto con el participante de manera telefónica ni presencial. Los instrumentos se aplicaron de manera telefónica en las fechas señaladas y registradas en el SIRR con la información brindada por cada uno de los participantes, quienes reportan contar con todos los insumos, se recomendó a los participantes implementar estrategias de mercadeo y ventas a fin de darse a conocer en el mercado.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo/2021 se realizó cambio de estado de PdT así: de Elaboración a ejecución los planes de trabajo de las PPR Yein Erika Gamez Martinez el día 3/03/2021; Adrian Camilo Calvo Trillos el día 4/03/2021; Yesenia Gonzalez Huerja el día 6/03/2021; Diomedes Ciriano Rodriguez y Leidy Viviana Arias Oliveros el día 10/03/2021; German Uribe Guzman y Olga Lucia Garcia Reyes el día 14/03/2021; Wilson Esneyder Diaz Arias el día 15/03/2021; Jensy Ramirez Ortiz, Juan Carlos Patiño Vargas y Máxima Chitiva Rodriguez el día 22/03/2021; Edith Yohana Polanco Mosquera el día 24/03/2021. Evaluación de PdT por cambio situacional Silvio Andres Tuquerres Parra el día 24/03/2021. Se refiere que el soporte de resumen de acuerdos fue concertado de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las atenciones ejercidas de manera telefónica y virtual con cada uno de los participantes. Para los cambios de estado de los PdT a ejecución se procedió a realizar el cargue del soporte del plan de trabajo sin firma y con acta adjunta donde se registra los lineamientos brindados por la ARN para la continuidad en el seguimiento en la Ruta de Reintegración y las medidas de contención y prevención implementadas frente a la alerta epidemiológica del Covid-19.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para este mes de marzo/2021 las atenciones psicosociales se realizaron mediante llamadas telefónicas y medios virtuales con el propósito de dar cumplimiento a las actividades señaladas en los planes de trabajo, Es importante resaltar que estas actividades se efectuaron de esta manera por la medida de aislamiento selectivo inteligente dada por contingencia al COVID-19. Para este se utilizaron documentos y videos pedagógicos de acuerdo a las temáticas determinadas en 21 acuerdos así: 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género al PPR Octavio Ruiz; 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral a la PPR Yeimy Camila Cuellar; 2.2.1.1. Conoce la oferta de programas y acciones de FPT a las PPR Wilson Rincon Contreras y Sevastian Rivas; 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios al PPR Jose Gabriel Chivata Almansa; 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF al PPR Cesar Peña Yepes; 3.5.1.1. Conocimiento de derechos y deberes familiares al PPR Duvan Alejandro Leal; 4.3.1.2. Reconocimiento de la importancia de las estrategias de planeación financiera al PPR Nelson Yepes Cuellar; 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria a las PPR Nhora Mireya Salamanca y Edgar Alberto Cadena; 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo al PPR Jordan Steven Aguilar; 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos a las PPR Cesar Peña Yepes y Octavio Ruiz; 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social a la PPR Yessica Yulieth Romero; 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social al PPR Luis Alberto Arboleda; 7.3.1.1. Conocimiento del estado Luis Carlos Salazar; 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores al PPR Jerson Eulojio Caicedo; 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario Leidy Yulissa Rodriguez y Luis Armando Lopez y 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos a los PPR Ronald Daniel Tamara y Jaime Lozada. Ejecutando en cada uno el seguimiento en el sistema como el registro a través de la planilla digital de los códigos respectivos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo/2021 se realizó seguimiento a los cursos en formación para el trabajo que realizan los PPR Deomaris Palta Hernandez en el municipio de Cumaribo con el Técnico Información Y Servicio Al Cliente del SENA, la PPR Yessica Yulieth Romero Pedroza en la ciudad de Villavicencio con el curso de Corte Y Cepillado con la Institución Educativa de Belleza Integral SONIS y PPR Leticia Barreiro Esquivel en el municipio de la Macarena en el Técnico Laboral Auxiliar En Enfermería. Acercamientos telefónicos y virtuales que nos permiten validar el cumplimiento de los participantes en el proceso formación. Para este mes también se realiza acercamiento con el Rector Pedro Salcedo de la IE Colegio Sagrado de Jesus Corazón del municipio de Cumaribo-Vichada para préstamo de espacio para la realización de actividades académicas del programa de Maestro Itinerante de la UNAD en el municipio de Cumaribo Vichada. Así mismo se logró el primer contacto con personería y la inspección de policía del municipio de Cumaribo para la socialización de la política de reintegración y reincorporación. Se efectúo seguimiento a los PPR y PER matriculados es el Instituto San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes y UNAD a fin de garantizar su apoyo económico a la reintegración. Durante este mes se realizaron actas de culminación de beneficios en FPT por culminación a las PPR Leidy Viviana Arias Oliveros y Sandra Gonzalez Bedoya. En beneficio FA Nelson Yepes Cuellar, Jeison Buitrago Santa, Duvan Alejandro Leal y se envió la corrección del acta de Yesenia Gonzalez Huerja.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	6. Durante el mes de marzo/2021 se efectúo seguimiento Unidad de negocio enfocada a servicios latonería y pintura de la PPR Magaly Rodriguez Vargas el día 3/03/2021; 2- Unidad de negocio enfocada a la compra y venta de víveres de la PPR Sandra Milena Errenuma Gaitán el día 5/03-2021; 3- Unidad de negocio enfocada a la cría y engorde de ganado de la PPR Jerson Eulojio Caicedo Parra; 4- Unidad de negocio de peluquería de la PPR Luisa Fernanda Murcia Rincon; Se efectúo la entrega de bienes a los PPR Leidy Yulissa Rodriguez en el municipio de Villavicencio, quien tramito su BIE en elaboración y comercialización de arepa blanca antioqueña y al PPR Luis Alberto Arboleda Aguirre del municipio de Cumaribo, quien solicito su beneficio de inserción económica para venta de servicio y conexión de internet domiciliario. Se brido la oferta titulada del Sena a los PPR a fin de que se motiven a realizar la formación de su interés a fin de que fortalezcan sus capacidades para buscar mejores oportunidades laborales.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este mes se realizaron actas de culminación de beneficios en FPT por culminación a las PPR Leidy Viviana Arias Oliveros y Sandra Gonzalez Bedoya. En beneficio FA Nelson Yepes Cuellar, Jeison Buitrago Santa, Duvan Alejandro Leal y se envió la corrección del acta de Yesenia Gonzalez Huerja. Se continúa brindando información a los PPR que vienen de traslado la importancia de acceder a la oferta de educativa existente en los colegios e instituciones públicas y privadas que tiene el municipio para que continúen con su formación académica y formación para el trabajo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de marzo/2021, se brindó socialización de la nueva oferta titulada de formación técnica y tecnológica del SENA en la ciudad de Villavicencio, a los participantes, sin embargo, no tuvo muy buena aceptación ya que es en jornadas diurna y los participantes tienen que cumplir con horarios de trabajo que no son flexibles. Así mismo se sostuvo acompañamiento telefónico con la PPR Luis Alberto Arboleda y la rectora de la IE Avelino Álvarez Torres de la inspección de Tres Matas del municipio de Cumaribo en la ejecución de las Acciones de Servicio Social del participante en la línea de Embellecimiento.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante este mes contractual se aportó los insumos requeridos para dar cumplimiento y efectividad a las atenciones psicosociales de la población activa asignada efectuando: 1-Socialización de la oferta titulada brindada por el Sena en el municipio de Villavicencio. 2- Solicitud de espacio para actividades académicas del programa maestro itinerante de la UNAD en el municipio de Cumaribo-Vichada con el Rector Pedro Salcedo de la IE Colegio Sagrado Corazón de Jesus. 3. Elaboración de actas para la terminación de beneficios FpT (2) y FA (3). 4- Elaboración de Acta de reunión para socialización de cambio de proceso de reintegración y reincorporación del PPR Silvio Andres Tuquerres Parra. 5- Elaboración y proceso de actas de entregas de Beneficios de inserción económica de los PPR Luis Alberto Arboleda Aguirre y Leidy Yulissa Rodriguez. 6- Contacto inicial de manera telefónica y virtual para socialización de la política nacional de reincorporación y reintegración con personería municipal e inspección de policía del municipio de Cumaribo.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de marzo/2021 se socializo la Primera certificación virtual de competencias laborales SENA 2021, asi mismo se impulsó la oferta titulada presentada por el SENA, que contribuye a la dimensión productiva a la vinculación y permanencia en los programas de Formación para el Trabajo y por competencias laborales. Se establece atención virtual con las PPR que cuentan con grupo familiar en temas de cómo manejar la depresión y la ansiedad a fin de manejar las emociones y mantener una salud mental estable y equilibrada.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes se presentaron los siguientes informes así: 4 y 10 de marzo/2021 envío de planillas de asistencia FA de las instituciones San Martin de Tours, Liceo del Rosario, Liceo Cristiano los Andes, UNAD y FPT de las instituciones SONIS Villavicencio, SENA Cumaribo, MABE en el municipio de la Macarena. 10 de marzo/2021 Envío de informe de verificación de reporte y cierre psicosocial correspondiente al mes de febrero/2021; 18 de marzo/2021 envío informe de verificación cierre en FA y FPT 24 de marzo/2021 entrega de informe de actividades (cuenta de cobro del mes de marzo); Envío reporte de registro de atenciones el día 23 de marzo/2021; Envío acta entrega de bienes BIE el 26 de marzo de Leidy Yulissa Rodriguez y Luis Alberto Arboleda.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en mención se valida en el SIR información uno a uno de las PPR asignadas para conocer el estado actual de las mismas, se confrontan direcciones y número de contacto actualizando 6 registro de ubicación, 1 registro de contacto. Se carga en el SIR el resumen de acuerdos de 12 PDT que cambian de estado de elaboración a ejecución, 1 PdT que cambia de estado por cambio situacional porque la PPR se encuentra en cambio de proceso. Se realizó el cargue oportuno de 5 visitas ISUN, Así mismo, se efectúo el cargue a los acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos y demás información pertinente a las personas en proceso de reintegración.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema proponiendo un correcto uso de la documentación y un cargue oportuno de información.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo se brindó apoyo a la socializacion de la oferta titulada del SENA a las PPR y grupos familiares; Se realizo apoyo en la gestion de espacios para la realizacion de actividades academicas por parte del programa maestro itinerante UNAD. también se desarrolló otras actividades como Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. se realizo atención en planta para el día 2 y 17 de marzo/2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.186.651	CONTRATO No.	278-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) Cargar en SECOP II la garantía del contrato; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"